COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 76

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 13/11 CONSTRUCCION DE OBRAS DE USO MILITAR, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 2 DEL "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADO A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

Asunción,..16...de Agosto de 2011.-

VISTO: La Nota N°347/2011, de fecha 11 de Agosto de 2011, elevada a este comando por el Director del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la Aprobación del resultado de la Licitación por Concurso de Oferta N° 13 /2011, realizada en fecha 21 de Julio del 2011, para **CONSTRUCCION DE OBRAS DE USO MILITAR" ID N° 219122,** para uso en el Comando del Ejército y Unidades componentes.

Que la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Departamento de Asuntos Jurídicos del Comando del Ejército se expide favorablemente según Dictamen N°..... /2011, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante:

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 76

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 13/11 CONSTRUCCION DE OBRAS DE USO MILITAR, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 2 DEL "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADO A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E

1°.- Aprobar el resultado de análisis del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Oferta N° 13 /2011, realizada en fecha 21 de Julio del 2011, para **CONSTRUCCION DE OBRAS DE USO MILITAR" ID N° 219122** y adjudicar a la siguiente firma comercial oferente, según el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	LOTES	MONTO TOTAL
01	MARRAING	1,2,3,4,5,6,7 Y 8	Gs: 182.114.962.-
	TOTAL		**Gs: 182.114.962.-**

MONTO TOTAL DE GUARANÍES: Gs: 182.114.962.- (guaraníes ciento ochenta y dos millones ciento catorce mil novecientos sesenta y dos).

2°.-Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2011(RECURSO INSTITUCIONAL FF 30), a los siguientes Programas y Sub programas:

- 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional
- **Tipo de Presupuesto 2 Programa de Acción**
- Programa 14 Apoyo de Ingeniería de Construcción.

3°.-Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓN PUBLICA" y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

4°.-Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 "Comando del Ejército", redacte los Contratos Respectivos, con las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Art. 76 y 77 del Decreto N° 21909/03.

5.-Disponer que los responsables de los Programas y Sub Programas afectados en la presente Resolución, ejecuten los Contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras/Servicios.

6°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL DIV ADALBERTO RAMON GARCETE MARTINEZ
Comandante del Ejército